

# MAPAZ CARTOGRAFÍA PARA LA PAZ

INFORME DE RESULTADOS DEL TALLER  
DE CARTOGRAFÍA SOCIAL CON  
CONSEJOS DE PAZ, RECONCILIACIÓN  
Y CONVIVENCIA DEL VALLE DEL CAUCA

VOLUMEN 1 – NÚMERO 1  
NOVIEMBRE DE 2023



OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA  
Secretaría de Paz Territorial y  
Reconciliación

## DIRECTIVOS

Clara Luz Roldán González, gobernadora del Valle del Cauca.  
Orlando Riascos Ocampo, secretario de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca.

## REDACCIÓN

Daniela Manrique Salazar  
Melissa Ramírez Montoya

## COMITÉ EDITORIAL

**Observatorio para la Paz del Valle del Cauca**  
Daniela Manrique Salazar  
Laura Murgueitio Bustamante  
María Isabel Cajas Cuadros  
Melissa Ramírez Montoya

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Daniela Suárez Sánchez  
Fotografía de la portada: esta portada ha sido diseñada usando imágenes de Freepik.  
Fabrikasimf - Freepik.com  
[https://www.freepik.com/free-vector/network-with-pins\\_20989413.htm](https://www.freepik.com/free-vector/network-with-pins_20989413.htm)

## MAPAZ: CARTOGRAFÍA PARA LA PAZ

**Volumen 1 - Número 1**  
**Noviembre de 2023.**  
**ISSN: 2981-6963 (en línea).**  
© Observatorio para la Paz del Valle del Cauca

**Periodicidad:** Anual.

Secretaría de Paz Territorial del Valle del Cauca. Edificio Palacio de San Francisco, piso 2,  
carrera 6 entre calle 9 y 10, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

**Las propuestas, sugerencias y/o comentarios pueden ser dirigidos a:**  
[observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co](mailto:observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co)

Consulte más publicaciones en:  
<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/>

# ÍNDICE

<b>01</b>	Introducción .....	01
<b>02</b>	Objetivo .....	01
<b>03</b>	Resumen .....	02
<b>04</b>	Contexto .....	03
<b>05</b>	Desarrollo metodológico del taller de cartografía social para la paz .....	04
5.1	Primer momento: Alistamiento .....	06
5.2	Segundo momento: Discusión por grupos .....	08
5.3	Tercer momento: Sustentación .....	13
<b>06</b>	Resultados obtenidos .....	14
6.1	Resultados por subregión .....	14
6.1.1	Resultados de la subregión centro .....	14
6.1.2	Resultados de la subregión sur .....	15
6.1.3	Resultados de la subregión norte .....	17
6.1.4	Resultados de la subregión occidente .....	18
6.2	Resultados generales .....	20
6.2.1	Percepción sobre la presencia de actores armados ilegales y delincuenciales en el Valle del Cauca .....	20
6.2.2	Percepción sobre las actividades ilegales cometidas por los actores armados ilegales y delincuenciales en el Valle del Cauca .....	25
6.2.3	Alertas tempranas .....	31
<b>07</b>	Recomendaciones .....	33

# 01. INTRODUCCIÓN

La Ley 434 de 1998, modificada por el Decreto Ley 885 de 2017, dio origen al Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, con la misión de propender por el logro y mantenimiento de la paz y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, con el fin de alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente. Asimismo, le da vida a los Consejos Territoriales de Paz, tanto departamentales como municipales.

A nivel regional, la Ordenanza 417 de julio 13 de 2016, modificada por la Ordenanza 540 del 9 de julio de 2020, creó y reglamentó el actual Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca (en adelante CDPRC), que está conformado por organizaciones de 32 sectores de la sociedad civil y fue el primero en el país en darle voz a población reincorporada de las de las FARC-EP, luego de la firma del Acuerdo de Paz con este grupo armado. Dentro de sus funciones, está elaborar el mapa del conflicto del departamento e identificar un orden de prioridades para la implementación de la política social y las inversiones para posibilitar la paz y el desarrollo territorial.

En este orden de ideas, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, quien ejerce la secretaría técnica del CDPRC, llevó a cabo un primer taller de cartografía social para la paz, como prueba piloto, el 15 de diciembre de 2022, en el marco de la cuarta sesión ordinaria, ampliada a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (en adelante CTPRC), que contó con la participación de representantes de la sociedad civil provenientes de 23 entes territoriales, incluyendo los dos distritos especiales del Valle del Cauca: Cali y Buenaventura.

Desde el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca, se diseñó una metodología y se desarrolló el taller de cartografía social para la paz, con el objetivo de compilar información asociada a la percepción de los representantes de la sociedad civil sobre la presencia y acción de actores armados ilegales y delincuenciales en los distintos territorios del departamento del Valle del Cauca, en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022.

# 02. OBJETIVO

Exponer los resultados del primer taller de cartografía social para la paz, realizado con la participación de 20 miembros del CDPRC y 43 invitados de los CTPRC.

# 03. RESUMEN

En este ejercicio de cartografía social, participaron 63 representantes de la sociedad civil, provenientes de 21 municipios y dos distritos especiales del Valle del Cauca, quienes identificaron la presencia de once (11) grupos armados ilegales y delincuenciales en sus territorios: (1) Facciones disidentes de las FARC-EP, (2) Ejército de Liberación Nacional (ELN), (3) Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, (4) Águilas Negras, (5) Grupos armados post AUC, (6) Los Shotas y Los Espartanos, (7) Los Rastrojos, (8) Los Machos, (9) Los Mexicanos, (10) Ejército Popular de Liberación (EPL), y (11) Grupos delincuenciales no identificados.

De acuerdo con lo manifestado por las personas participantes, el grupo armado ilegal con mayor presencia en los territorios del departamento del Valle del Cauca son las disidencias de las FARC-EP, con operaciones en 21 municipios; seguido por los grupos delincuenciales no identificados, con operaciones en 17 municipios, caracterizándose por su conformación o actividades ilegales, a decir: bandas juveniles, bandas dedicadas al narcotráfico, bandas dedicadas al sicariato y oficinas de “gota a gota”. Respecto a otros grupos armados, los y las participantes identificaron que el ELN opera en 13 municipios, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo y las Águilas Negras operan en siete (7) municipios. Mientras que los grupos armados post AUC operan en cuatro (4) municipios. Asimismo, se reportaron acciones de Los Shotas y Los Espartanos en Buenaventura y Jamundí, como también en este último municipio destacaron la presencia de cárteles mexicanos. Se encontró, además, que el EPL actúa en el municipio de Florida y que bandas anteriormente conocidas como Los Rastrojos y Los Machos operan en El Dovio.

Con relación a las actividades ilegales ejecutadas por los actores armados ilegales y delincuenciales que tienen presencia en los municipios objeto de estudio, las personas participantes identificaron 32 tipos distintos de accionar, entre los cuales la extorsión ocupa el primer lugar, con 21 reportes, seguida por la amenaza y el homicidio, ambas con 17 denuncias.

Se destaca que el municipio con mayor reporte de presencia de actores armados ilegales y delincuenciales es Jamundí, en el que los participantes reportaron ocho (8) actores. Mientras que el municipio con mayor cantidad de reportes de actividades ilegales es Dagua, donde los actores cometen 20 tipos de actividades ilegales.

## 04. CONTEXTO

Si bien la Defensoría del Pueblo dispone, desde el año 2001, del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), el cual acopia, verifica y analiza información de diferentes fuentes<sup>1</sup>, el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca le apuesta al enfoque territorial y a la triangulación de la información presentada por dicha institución, involucrando a los consejeros y consejeras de paz, así como sus relaciones y dinámicas en los territorios, para garantizar información de fuente primaria de lo que sucede alrededor del conflicto en el departamento.

De acuerdo con lo anterior, para este primer taller de cartografía social, como prueba piloto de una metodología diseñada por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca, se consideró a los consejeros y consejeras de paz la fuente primaria de información, puesto que “una fuente primaria proporciona evidencia directa y contemporánea o de primera mano sobre un evento?..” . En consecuencia, los consejeros y consejeras, en su calidad de representantes de organizaciones de los diferentes sectores de la sociedad civil ante el Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia, que adelantan labores de liderazgo en sus territorios, gozan tanto del reconocimiento institucional como del de las comunidades a las que pertenecen.

La importancia del primer taller de cartografía social radica en que, de acuerdo con Vélez - Torres, et al.<sup>3</sup>, la cartografía social se entiende como “una metodología participativa y colaborativa de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico”. En ese sentido, el 15 de diciembre de 2022, en el municipio de Buga, el conocimiento de los participantes sobre sus territorios y comunidades fue valorado como fuente primaria de información, para la identificación de la presencia y accionar de actores armados ilegales y delincuenciales en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022.

1. Defensoría del Pueblo (2006) El sistema de alertas tempranas - SAT, de la Defensoría: un instrumento de prevención humanitaria en el conflicto armado en el país. Consultado el 21 de mayo de 2023. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/-/el-sistema-de-alertas-tempranas-sat-de-la-defensor%C3%ADa-un-instrumento-de-prevenci%C3%B3n-humanitaria-en-el-conflicto-armado-en-el-pa%C3%ADs>

2. Indiana University Bloomington. (2023, January 20). Library Research Guides: Identifying Primary and Secondary Sources. Library Research Guides. Retrieved May 21, 2023, from <https://guides.libraries.indiana.edu/primarysources>

3. Vélez - Torres, I., Rátiva-Gaona, S., & Varela- Corredor, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río cauca. Revista Colombiana de Geografía, Vol. 21 (Nº 2), 59-73. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/25774/32863>

# 05. DESARROLLO METODOLÓGICO DEL TALLER DE CARTOGRAFÍA SOCIAL PARA LA PAZ

Con el fin de alcanzar el objetivo del taller, se elaboró un formato de instrumento de recolección de información, denominado “Matriz de identificación de actores armados ilegales y delincuenciales”, el cual presentó la siguiente estructura:

**Tabla 1. Formato de Matriz de identificación de actores armados ilegales y delincuenciales**

Municipio	Actor armado y delincencial	Zona	Actividades ilegales	Afectaciones	
				¿A quién afecta?	¿Cómo le afecta?
Detallar el municipio donde tiene presencia el actor	El nombre del actor armado o delincencial	En qué zona tiene impacto el actor: urbana o rural	Pueden ser las de la lista sugerida u otras que surjan en el taller	Población o sector afectado positiva o negativamente por el actor	Detalle de cómo afecta a la población o sector

Fuente: Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2022).

Asimismo, con base en un ejercicio de diagnóstico y rastreo previo de información, se consolidó una lista de actores armados ilegales y delincuenciales de los cuales la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación tiene conocimiento de que hay presencia en el Valle del Cauca, como se evidencia en la Tabla 2.

**Tabla 2. Presencia de actores armados y delincuenciales en el Valle del Cauca (2020-2022) de acuerdo con el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo**

Código	Tipo	Fecha de emisión	Municipio	Actores armados ilegales
015-20	Inminencia	16/04/2020	Jamundí (Valle del Cauca)	Facciones disidentes de las FARC-EP
018-20	Inminencia	30/04/2020	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander, Tarapacá (Amazonas); Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá (Antioquia)... y Otros	Actores armados transnacionales; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); ELN; EPL; Facciones disidentes de las FARC-EP; La Cordillera; Los Rastrojos; Autodefensas Conquistadoras de la Sierra; Puntilleros Bloque Meta/Libertadores del Vichada; Caparros

Código	Tipo	Fecha de emisión	Municipio	Actores armados ilegales
046-20	Inminencia	05/10/2020	Tuluá (Valle del Cauca)	Facciones disidentes de las FARC-EP
003-21	Inminencia	29/01/2021	Buenaventura (Valle del Cauca)	ELN; Facciones disidentes de las FARC-EP; Los Shotas; Los Espartanos; La Local
014-21	Inminencia	14/07/2021	Restrepo (Valle del Cauca)	ELN; Facciones disidentes de las FARC-EP
017-21	Inminencia	06/08/2021	Dagua (Valle del Cauca)	Facciones disidentes de las FARC-EP
019-21	Estructural	12/08/2021	El Cerrito, Buga, Palmira (Valle del Cauca)	ELN; Facciones disidentes de las FARC-EP; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); Águilas negras; Metástasis; Los Monos; Los Gatos; Trópico
021-21	Estructural	23/08/2021	Caicedonia, Sevilla (Valle del Cauca)	Facciones disidentes de las FARC-EP
024-21	Inminencia	14/10/2021	El Litoral del San Juan (Chocó); Buenaventura (Valle del Cauca)	ELN; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)
001-22	Estructural	01/01/2022	Cali (Valle del Cauca)	ELN; Facciones disidentes de las FARC-EP; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); Águilas negras; Sinaloa; Jalisco Nueva Generación
004-22	Estructural	17/02/2022	El Encanto, La Pedrera, Leticia, Puerto Santander (Amazonas); Abriaquí, Amalfi, Andes, Angostura, Anorí, Anzá, Apartadó, Armenia, Bello, Betania, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Ciudad Bolívar (Antioquia)... y Otros	ELN; EPL; Facciones disidentes de las FARC-EP; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); Grupos Armados de Crimen Organizado; Grupos armados post AUC
009-22	Inminencia	19/04/2022	Obando (Valle del Cauca)	Los Flacos
021-22	Inminencia	19/08/2022	Ansermanuevo, Cartago, El Águila (Valle del Cauca)	Los Flacos

Nota: Elaborada por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2022), a partir del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo.

Igualmente, con el rastreo de información secundaria, también se identificaron diferentes tipos de afectaciones a la población y actividades ilegales por parte de los actores armados y delincuenciales, como se evidencia en la Tabla 3.



Tabla 3. Identificación de afectaciones y actividades ilegales

Tipo de afectación	Actividades ilegales
A los Derechos Humanos y el Derecho Intencional Humanitario	Homicidio Sicariato Limpieza social Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado Acto terrorista / Atentado / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos Reclutamiento forzado Secuestro Amenaza Confinamiento (control territorial) Desplazamiento forzado Tortura Desaparición forzada Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados
Al desarrollo socioeconómico	Extorsión Minería ilegal Préstamo “gota a gota” Cultivos ilícitos Narcotráfico Hurto Fleteo
A las buenas prácticas político-administrativas	Compra de votos Constreñimiento al sufragante Trashumancia Falsificación de documento público Corrupción administrativa

Con estos insumos, el taller se ejecutó en tres momentos: (1) Alistamiento, que consistió en la organización de grupos de trabajo por subregión; (2) Discusión por grupos, en el que se animó al diálogo respecto al mapeo de actores armados por subregiones y sus actividades ilegales; y (3) Sustentación, orientado a la explicación de lo manifestado, de acuerdo con la experiencia de las personas participantes.

## 5.1. PRIMER MOMENTO: ALISTAMIENTO

A la sesión, llevada a cabo el 15 de diciembre de 2022, asistieron 83 personas, las cuales se reunieron en el salón principal del Instituto Mayor Campesino (IMCA) de Guadalajara de Buga, donde se realizó la cuarta sesión ordinaria del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca, del año 2022. Los asistentes fueron los siguientes:

- Funcionarios y contratistas de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, que actuaron como facilitadores, prestando orientación metodológica durante el ejercicio: 15 personas.
- Consejeros del CDPRC: 20 personas.
- Consejeros territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, quienes fueron invitados a esta sesión para el fortalecimiento de los Consejos de Paz del Valle del Cauca: 43 personas.
- Funcionarios de organizaciones que actúan como garantes y verificadores del proceso del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, MAPP-OEA, miembros de la Misión de Verificación de la Organización de las Naciones Unidas, Defensoría del Pueblo: cinco (5) personas.

Cada participante indicó su nombre completo, municipio del que provenía, organización que representaba y su rol dentro de la organización. Posteriormente, se presentó al equipo del Observatorio para la Paz, quien socializó la metodología de trabajo para la realización del taller de cartografía social, haciendo especial énfasis en el objetivo del taller: compilar información asociada a la percepción ciudadana sobre la presencia y acción de actores armados ilegales y delincuenciales en el departamento del Valle del Cauca, en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022.

En esta etapa, se invitó a los asistentes a conformar cuatro grupos de trabajo para dar inicio al taller, de acuerdo con la subregión del departamento a la que pertenecen los consejeros, según su municipio/distrito. Debido a que no se contó con representatividad para todos los municipios del Valle del Cauca, se realizó una distribución equitativa, garantizando la participación de todas las personas asistentes, así:

**Tabla 4. Relación de municipios y distritos con representación en el taller de cartografía social**

Zona	Municipios
Norte	Argelia, Sevilla, Bolívar, Caicedonia, El Dovio.
Centro	Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Guacarí, San Pedro, El Cerrito, Guadalajara de Buga.
Sur	Florida, Jamundí, Distrito Especial de Cali, Palmira, Vijes, Candelaria, Yumbo, Pradera.
Occidente	Distrito Especial de Buenaventura, Dagua, Restrepo.

Cada grupo de trabajo contó con un mapa impreso del Valle del Cauca (cortesía del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali);, copias impresas de la Matriz de identificación de actores armados ilegales y delincuenciales; el listado de actividades ilegales y las convenciones por actor, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los actores armados y delincuenciales, así como sus actividades ilegales de la subregión, percibidos por los participantes, de acuerdo con sus experiencias.

Es importante señalar que cada grupo tuvo como moderador a una persona del equipo de trabajo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, encargada de guiar el taller y explicar cada ítem de la matriz. También, contó con un relator, quien registró la información que expresaron los participantes.

## 5.2. SEGUNDO MOMENTO: DISCUSIÓN POR GRUPOS

Una vez organizados los grupos de trabajo, el taller giró en torno a tres preguntas orientadoras para alcanzar el objetivo planteado:

- ¿Qué actores armados han tenido presencia en el territorio en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022?
- ¿En qué municipios tienen presencia los actores identificados?
- ¿A quién y cómo afecta la actividad ilegal de los actores identificados?

En el mapa, los participantes, con apoyo del moderador, plasmaron con colores la presencia de los actores armados ilegales y delincuenciales identificados en los territorios, por el color asignado a cada actor, de la siguiente forma:

**Tabla 5. Referencias para el mapeo de actores armados ilegales**

Actor armado o delincuenciales	Color de marcación en el mapa
ELN	Rojo
DISIDENCIAS DE LAS FARC	Verde
AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA O CLAN DEL GOLFO	Naranja
GRUPOS POST AUC	Morado
ÁGUILAS NEGRAS	Fucsia
OTROS ACTORES	Amarillo y Café

Así, en la medida en que la conversación entre los participantes avanzaba en torno a las preguntas orientadoras, se diligenció la matriz con base en lo que se iba discutiendo sobre los acontecimientos ocurridos entre 2020 y 2022, respecto a la presencia de actores armados en sus territorios, ubicando, paralelamente, a dichos actores en el mapa, de acuerdo con las convenciones sugeridas. En las imágenes que se muestran a continuación, se evidencia el momento de la discusión, la marcación del mapa y el diligenciamiento de la matriz.



Fotografía 1. Marcación del mapa. Taller de cartografía social, Zona Norte. 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.



Fotografía 2. Discusión en Grupo. Taller de cartografía social, Zona Centro. 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.



Fotografía 3. Marcación del Mapa. Taller de cartografía social, Zona Sur. 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.



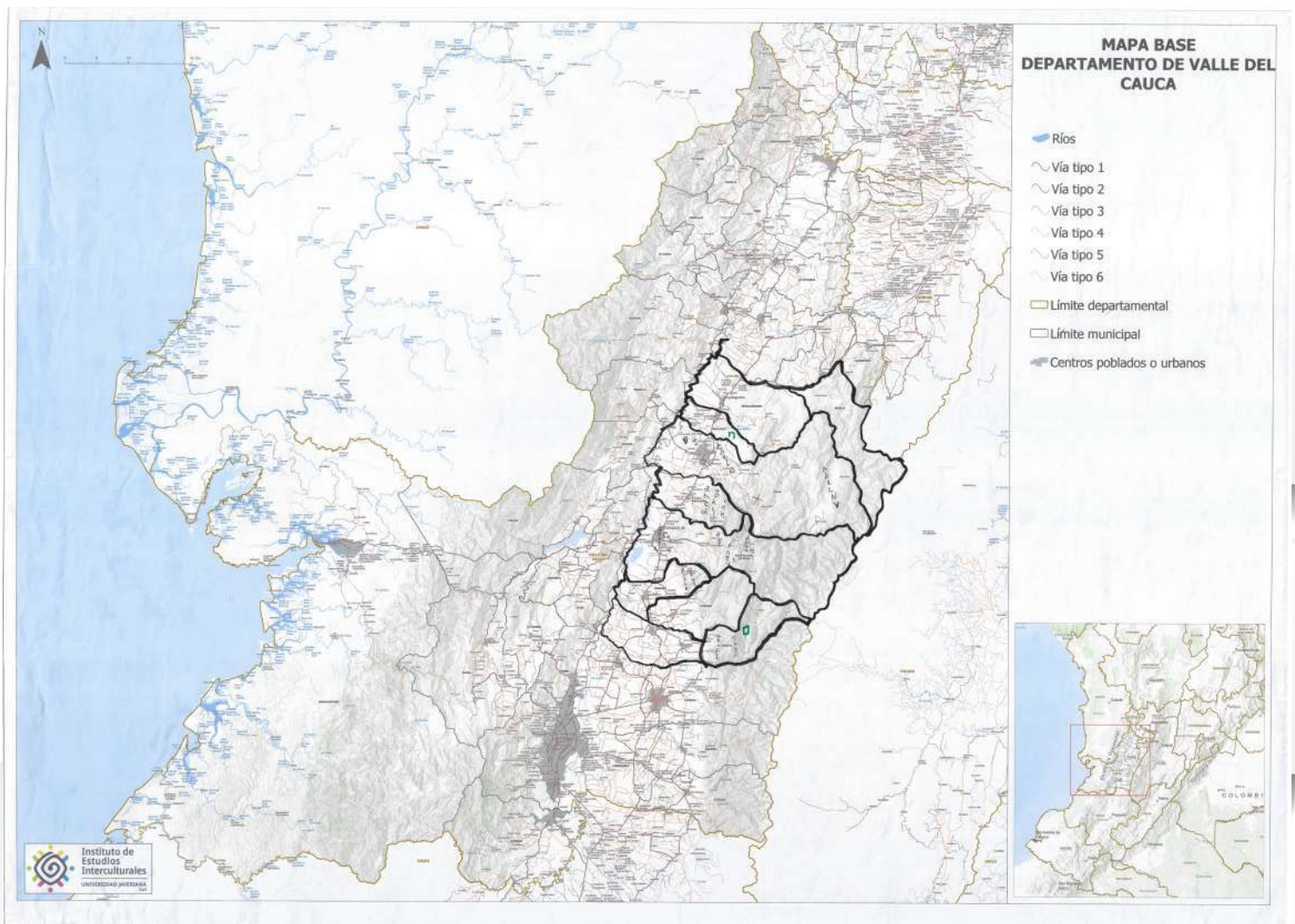
Fotografía 4. Diligenciamiento de la Matriz. Taller de cartografía social, Zona Occidente. 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.

En el desarrollo metodológico de esta prueba piloto del taller de cartografía social, vale la pena indicar que en todos los grupos se gestaron dinámicas distintas:

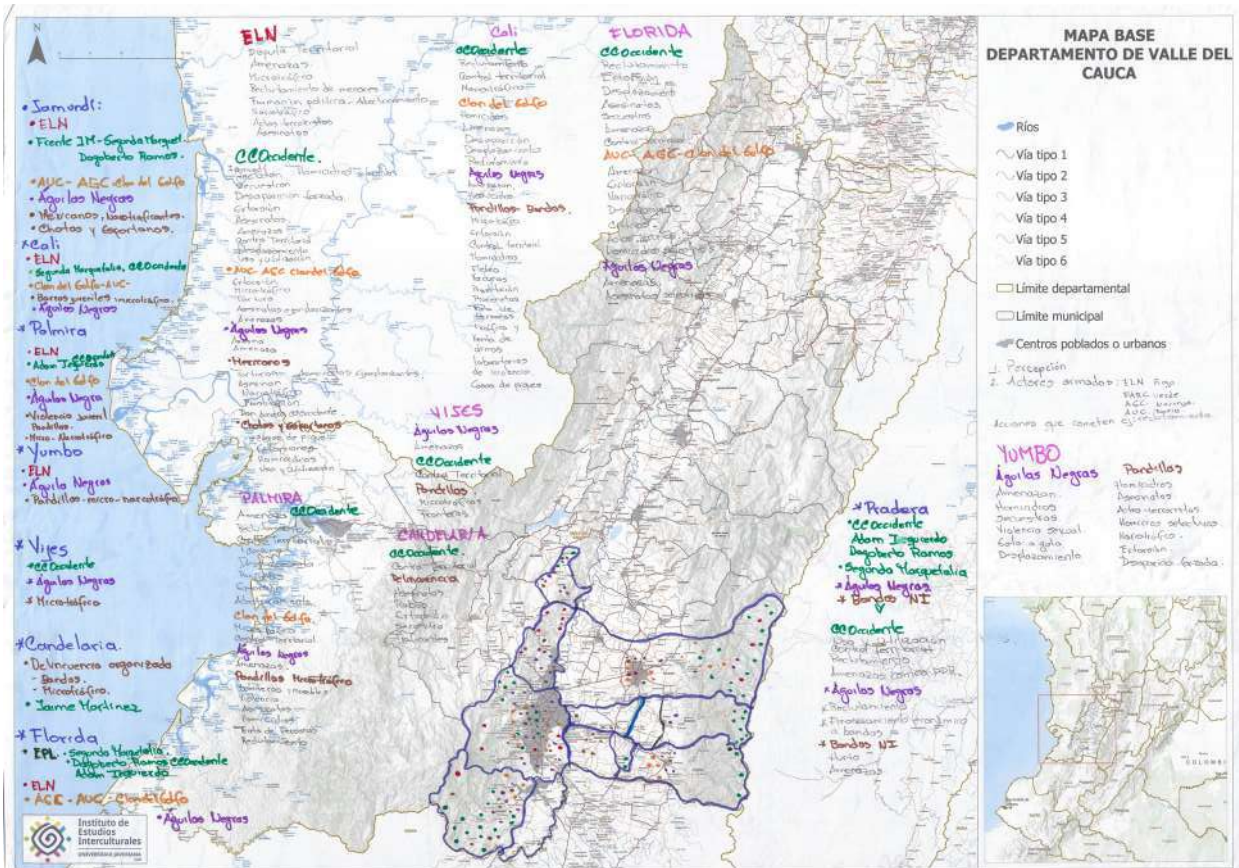
- El grupo de la subregión norte decidió no marcar el mapa y registrar la información producto de la discusión en la matriz.
- El grupo de la subregión centro decidió delimitar el mapa y marcar a los actores con sus propias convenciones, como también registrar información en la matriz.
- El grupo de la subregión sur diligenció la matriz, marcó el mapa e hizo la descripción de la matriz base en el mismo.
- El grupo de la subregión occidente marcó el mapa y diligenció la matriz.

Una vez finalizada la discusión, las personas participantes se dirigieron al salón principal para la plenaria, donde se compartieron las conclusiones a las que llegó cada grupo. A continuación se presentan los mapas trabajados en el taller:

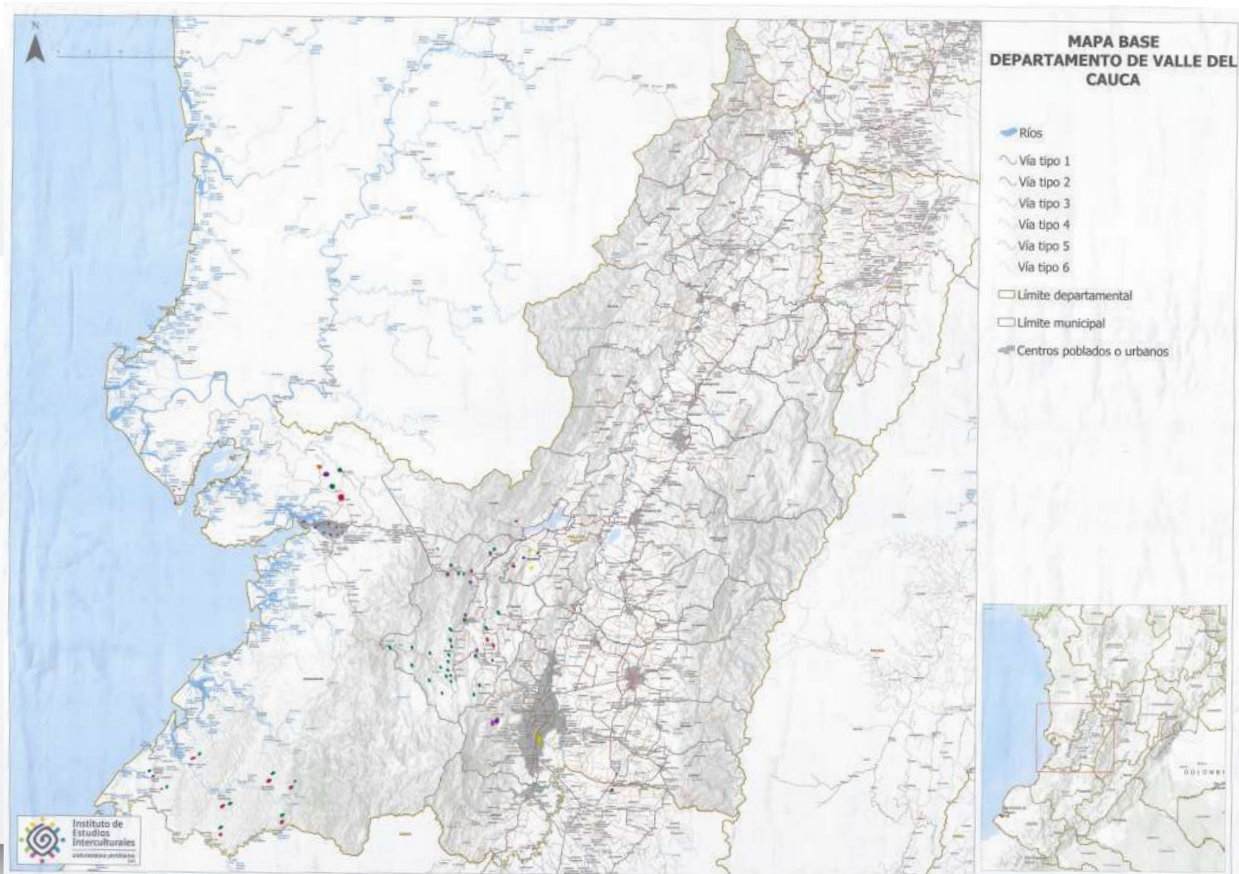
**Mapa 1. Marcación Subregión Centro**



Mapa 2. Marcación Subregión Sur



Mapa 3. Marcación Subregión Occidente



## 5.3. TERCER MOMENTO: SUSTENTACIÓN

Cada grupo seleccionó un relator/a que recopiló y socializó en plenaria la información registrada, teniendo en mano la matriz y el mapa.



Fotografía 5. Plenaria. Taller de cartografía social, 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.



Fotografía 6. Plenaria. Taller de cartografía social, 15 de diciembre de 2022. Instituto Mayor Campesino, Guadalajara de Buga.



# 06 RESULTADOS OBTENIDOS

Es importante resaltar que el taller de cartografía social para la paz constituyó un ejercicio de investigación social cualitativa que no contó con una muestra representativa de todos los municipios del Valle del Cauca, por lo cual, los datos aquí presentados deben interpretarse como una aproximación a lo que ocurre en el territorio vallecaucano, de acuerdo con la percepción de consejeros y consejeras departamentales y territoriales de paz, reconciliación y convivencia de 23 municipios y distritos del departamento.

Producto de la sistematización y análisis de la información registrada en los mapas y las matrices de identificación de actores armados ilegales y delincuenciales, diligenciadas con base en lo expresado por las personas asistentes, se obtuvieron los siguientes resultados en materia de percepción sobre la presencia y accionar de los actores armados ilegales y delincuenciales en 23 municipios y distritos del Valle del Cauca, en lo que respecta a las zonas afectadas, actores armados y delincuenciales, como también las actividades ilegales desarrolladas. Cabe aclarar que, de acuerdo con la información disponible en los registros, en algunos municipios se describe la población afectada y las afectaciones y en otros no.

## 6.1. RESULTADOS POR SUBREGIÓN

### 6.1.1. RESULTADOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO

En **Tuluá**, tanto en la zona urbana como en la rural, operan el ELN, la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP y grupos delincuenciales no identificados. Las actividades ilegales cometidas incluyen extorsión, homicidio, narcotráfico, microtráfico, desplazamiento forzado, hurto, secuestro y amenaza, a la vez que han afectado el libre desplazamiento de la población, incidiendo en la salud mental de los ciudadanos, así como en el progreso económico del municipio.

En la zona rural de **Bugalagrande**, se identificó la presencia de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP, quienes, de acuerdo con las personas participantes del taller, cometen extorsiones, homicidios, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, confinamiento y desplazamiento forzado. Igualmente, se reportó afectación psicosocial y laboral de toda la comunidad, así como el impedimento del libre desplazamiento en todo el territorio.

En **Andalucía**, principalmente en su zona rural, se reportó la presencia de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP. Dentro de las actividades ilegales de las cuales es responsable este actor, se identificó la extorsión, homicidios y actos terroristas, afectando la tranquilidad de la población.

En **Guacarí**, tanto en la zona urbana como en la rural, se indicó la presencia de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP y de grupos de delincuencia común. Las actividades ilegales cometidas en el territorio incluyen homicidio, microtráfico, extorsión, hurto, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, compra de votos, corrupción administrativa, constreñimiento al sufragante, minería ilegal y limpieza social. La principal afectación manifestada, a nivel general, es el estrés social e intolerancia comunitaria, destacando que los primeros afectados son los niños y niñas, pues hay temor, irritabilidad y retraimiento.

En **San Pedro**, en la zona urbana y rural plana, se reportó la presencia de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP y grupos delincuenciales no identificados, que incluyen una banda criminal dedicada al narcotráfico. Las actividades ilegales desarrolladas por estos grupos incluyen extorsión, homicidio, limpieza social, actos terroristas, vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) a actividades relacionadas con grupos armados, amenazas, desplazamiento forzado y hurto. Además, se indicó que la población se ha visto afectada por la disputa por el control territorial, el temor y las amenazas, a la vez que se compromete el desarrollo económico del municipio en cuanto al turismo, así como también para el desarrollo de proyectos productivos.

En **El Cerrito**, tanto en zona urbana como en la rural, de acuerdo con los participantes, opera la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP y grupos de delincuencia común. Entre las actividades desarrolladas por estos grupos está la extorsión, homicidio, sicariato, microtráfico, amenazas, constreñimiento al sufragante, compra de votos y hurto, las cuales afectan a toda la población, impidiendo el normal desarrollo de las actividades económicas y entorpeciendo los procesos sociales y político-electorales del territorio, que generan dinámicas de discriminación.

En **Guadalajara de Buga**, tanto en la zona urbana como en la rural, operan el ELN, la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP y grupos delincuenciales no identificados. Las actividades denunciadas incluyen extorsión, homicidio, sicariato, limpieza social, narcotráfico, cultivos ilícitos y compra de votos. La presencia de estos actores armados y sus actividades han afectado la ejecución de proyectos sociales en beneficio de la comunidad, entorpeciendo el desarrollo de procesos organizativos y comunitarios.

### 6.1.2. RESULTADOS DE LA SUBREGIÓN SUR

En el municipio de **Florida**, se identificó la presencia del EPL, ELN y de las disidencias de las FARC-EP con el Comando Coordinador de Occidente, sus columnas Dagoberto Ramos, Adán Izquierdo y Segunda Marquetalia. Igualmente, los participantes reportaron la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo y de las Águilas Negras, en zona rural, y grupos del narcotráfico, que operan en el casco urbano.

Las actividades ilegales desarrolladas por el EPL consisten en disputas por el control territorial, extorsiones y amenazas. Las reportadas sobre el ELN son reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, extorsión, amenazas, secuestro y confinamiento. El accionar de las estructuras disidentes de las FARC-EP consiste en el reclutamiento forzado, extorsión, desplazamiento forzado, homicidios, secuestros, amenazas y control territorial. Asimismo, se atribuye a las estructuras post AUC y Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo las siguientes actividades ilegales: amenazas, extorsión, narcotráfico, desplazamiento forzado, cultivos ilícitos, actos terroristas y homicidios selectivos (identificadas por las personas participantes como limpieza social). Por su parte, a las Águilas Negras se les atribuye la comisión de amenazas y homicidios selectivos.

En **Jamundí**, los participantes resaltaron la presencia del ELN, Grupos armados post AUC, Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo y disidencias de las FARC-EP, que incluyen el Comando Coordinador de Occidente y sus columnas móviles Jaime Martínez, Segunda Marquetalia y Dagoberto Ramos. Asimismo, se advirtió la presencia de las Águilas Negras, Los Mexicanos, Los Shotas y Los Espartanos, y grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico.

En lo que respecta a las actividades ilegales cometidas por estos actores, se reportó que el ELN se disputa el control territorial, lo que ha llevado a enfrentamientos con la columna móvil Jaime Martínez de las disidencias de las FARC-EP, en la zona rural alta. Además, los participantes reportaron que las facciones disidentes de las FARC son responsables de homicidios selectivos, secuestros, desaparición forzada, homicidios, amenazas, control territorial y vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.

Asimismo, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo y los grupos post AUC tienen dentro de sus actividades ilegales la extorsión, microtráfico, tortura, amenazas y homicidios ejemplarizantes (como desmembramiento de cuerpos y decapitaciones). Las Águilas Negras cometen homicidios y amenazas. Y a grupos delincuenciales denominados como Los Mexicanos, se les atribuye la comisión de torturas, amenazas, homicidios y financiación de las disidencias. Por su parte, los grupos dedicados al narcotráfico, además de esta actividad ilícita, son responsables de homicidios y trata de personas.

Por último, se denunció la influencia de grupos delincuenciales como Los Shotas y Los Espartanos, quienes tienen casas de pique en corregimientos cercanos a las orillas del río Cauca, a la vez que desarrollan actividades como la extorsión, homicidios y vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.

Para el Distrito Especial de **Santiago de Cali**, se reportó la presencia del ELN, disidencias de las FARC-EP (Comando Coordinador Occidente, Segunda Marquetalia y Milicias Bolivarianas), Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo, Grupos armados post AUC, Águilas Negras, bandas juveniles, bandas dedicadas al microtráfico y al narcotráfico, y oficinas de sicariato y de prestamistas “gota a gota”.

Sobre las actividades ilegales cometidas por estos actores en Cali, se reportó que las disidencias de las FARC son responsables de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes y control territorial. También, se indicó que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo cometen homicidios, amenazas, desaparición forzada, desplazamiento forzado y reclutamiento forzado. Para las Águilas Negras, se reportaron amenazas y homicidios, mientras que las pandillas y bandas criminales adelantan actividades como hurto, microtráfico, extorsión, control territorial, homicidios, venta de armas, fleteos, trata de personas, laboratorios de violencia y casas de pique.

Adicionalmente, para Cali se reportaron algunas actividades con actores no identificados como minería ilegal en la zona rural, corrupción administrativa y limpieza social.

En el municipio de **Palmira**, se denunció la presencia del ELN, Comando Coordinador de Occidente y la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias FARC-EP, Grupos armados post AUC y Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo, así como también, la presencia de las Águilas Negras, bandas juveniles y bandas dedicadas al microtráfico y narcotráfico. Sobre las actividades que desarrollan las estructuras disidentes de las FARC-EP, se denunció la comisión de amenazas, reclutamiento forzado, control territorial, desplazamiento forzado, panfletos, extorsión y adoctrinamiento. Se resaltó que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo desarrollan actividades de microtráfico y control territorial, y que las Águilas Negras envían amenazas. Por último, se reportó la existencia de pandillas y grupos de microtráfico y narcotráfico,

responsables de la violencia asociada a las fronteras invisibles, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, trata de personas y homicidios.

En **Vijes**, se denunció la presencia de las Águilas Negras, que operan en la zona rural y urbana, como también de la columna móvil Jaime Martínez de las disidencias FARC-EP, operando en zona rural. Por otra parte, se reportó que las bandas de microtráfico y narcotráfico tienen presencia en el casco urbano. De acuerdo con la percepción de los participantes del taller, se le atribuye a las Águilas Negras el envío de amenazas; a las disidencias FARC-EP, el control territorial, actividades de narcotráfico y microtráfico; y a las bandas juveniles, actividades como el microtráfico y el establecimiento de fronteras invisibles.

Sobre el municipio de **Candelaria**, se denunció la presencia de disidencias de las FARC-EP, con el Comando Coordinador de Occidente y su columna móvil Jaime Martínez, tanto en la zona urbana como rural, en la que se disputan el control territorial. Igualmente, se reportó la presencia de bandas juveniles, bandas criminales y bandas dedicadas al microtráfico, quienes ejecutan homicidios, extorsiones, hurto, secuestros, narcomenudeo, amenazas y establecen fronteras invisibles.

Para el municipio de **Yumbo**, se reportó la presencia del ELN, en la zona rural, y de las Águilas Negras, tanto en zona urbana como rural. Asimismo, se indicó la existencia de grupos delincuenciales juveniles en la zona urbana. El ELN es señalado como el responsable de homicidio; las Águilas Negras, como responsables de extorsión, amenazas, homicidios, secuestros, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, cobros gota a gota y desplazamientos forzados; y sobre las bandas delincuenciales, se indicó que son responsables de hurtos, actos terroristas, sicariato, narcotráfico, extorsión y desaparición forzada.

En **Pradera**, los participantes del taller identificaron la presencia, en zona rural, del Comando Coordinador de Occidente, las columnas móviles Adán Izquierdo, Dagoberto Ramos y Segunda Marquetalia de las disidencias de las FARC-EP, específicamente en el corredor estratégico que comunica al Valle del Cauca con el departamento del Tolima. A este grupo se le atribuyen actividades ilegales como el confinamiento, el control de rutas del narcotráfico, la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, reclutamiento forzado y amenazas a población reincorporada.

Por otro lado, en zona urbana, se manifestó la presencia de las Águilas Negras, como responsables de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, extorsiones y financiación a bandas no identificadas de delincuencia común; estas, a su vez, se perciben como las responsables de hurtos y amenazas.

### 6.1.3. RESULTADOS DE LA SUBREGIÓN NORTE

En el municipio de **Argelia**, de acuerdo con la percepción de los participantes, se reportó un corredor de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias FARC-EP en zona rural, y la presencia del ELN y su Frente Ernesto Che Guevara, tanto en la zona rural como en la urbana, en el sector de Villa Nueva. Entre las actividades ilegales cometidas por estos actores, se encuentran el microtráfico, la extorsión y amenazas contra campesinos, resaltando la amenaza contra la vida de una rectora y una profesora de una institución educativa de este municipio.

Para el municipio de **Sevilla**, reportaron la presencia de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias de las FARC-EP, de grupos de delincuencia común no identificados, especialmente en la zona rural y alta montaña, así como en el casco urbano. Además, se han visto grafitis de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo. Entre las actividades ilegales que estos actores realizan en el municipio, se encuentran amenazas, reclutamiento forzado, narcotráfico, microtráfico, desplazamiento forzado, homicidios, intimidación por grafitis, extorsión desde las cárceles y narcomenudeo, afectando principalmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres, comunidades campesinas y la población, en general. Las modalidades más comunes del accionar de las AGC incluyen intimidación con panfletos, amenazas y desplazamiento forzado; además, se reportó que la presencia de monocultivos de aguacate, pino y eucalipto generan conflictividades de tipo socio-ambiental.

En **Bolívar**, se reportó la presencia en la zona urbana de grupos delincuenciales no identificados, y en la zona rural y de alta montaña, la presencia del ELN y de la columna móvil Adán Izquierdo de las disidencias FARC-EP. Estos grupos armados y delincuenciales son responsables de actividades ilegales como la extorsión, limpieza social, desaparición forzada, cultivos ilícitos, así como también la distribución de panfletos y un paro armado en el corregimiento El Naranjal, en época electoral. Entre la población afectada, se mencionó a la ciudadanía, en general, e inmigrantes venezolanos.

En **Caicedonia**, tanto en el casco urbano como en la zona rural, los participantes del taller reportaron la presencia de bandas sicariales sin identificar y grafitis de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo. Asimismo, se resaltó que el territorio del municipio es un corredor de la Columna Adán Izquierdo de las disidencias FARC-EP. Se destacan las conflictividades urbanas con dinámicas de microtráfico y narcotráfico que generan amenazas, homicidios, extorsiones, cultivos ilícitos, desaparición forzada, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, afectando de manera desproporcionada a campesinos del territorio y generando en la población inseguridad y miedo.

En el municipio de **El Dovio**, los participantes indicaron la presencia, en la zona rural, del ELN, con el Frente Ernesto Che Guevara, y disidencias de las FARC-EP. En la zona urbana, se reportó la presencia de grupos conocidos como Los Rastrojos y Los Machos. Se manifestó que el ELN es responsable de cultivos ilícitos y vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. Por su parte, las disidencias de las FARC-EP realizan hostigamiento con grafitis en el sector de Playa Rica, desplazamientos forzados y amenazas. Los grupos armados presentes en este municipio tienen enfrentamientos por el control del territorio en el corredor limítrofe entre el Valle del Cauca y el Chocó, por el Cañón de Garrapatas, afectando a la población, en general, comunidades indígenas y víctimas del conflicto armado.

#### 6.1.4. RESULTADOS DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE

En **Restrepo**, se identificó la presencia del ELN y de grupos delincuenciales no identificados, tanto en la zona urbana como en la rural. Las actividades ilegales desarrolladas por estos actores armados incluyen cultivos de uso ilícito, hurto, extorsión, microtráfico, amenazas e intimidación, afectando a la población civil, entre comerciantes, ganaderos, jóvenes y líderes y lideresas sociales y sus familiares. Lo anterior ha incrementado la percepción de inseguridad, ha afectado la pérdida de bienes materiales y se han concretado las amenazas con homicidios. Adicionalmente, se percibe restricción en el desarrollo de proyectos comunitarios y el rompimiento del tejido social y organizativo.

En el distrito especial de **Buenaventura**, se reportó la presencia, en la zona urbana, de los grupos conocidos como Los Shotas y Los Espartanos, y en la zona rural, la presencia del ELN, con su Frente Ernesto Che Guevara, de las disidencias de las FARC-EP con el Comando Coordinador de Occidente, el Frente 30 Rafael Aguilera y la columna móvil Jaime Martínez, así como también de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo.

Las operaciones de Los Shotas afectan, principalmente, a las comunas 10, 11, 13 y algunas zonas de las comunas 7 y 9, mientras que las de Los Espartanos, a las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del casco urbano. Las actividades ilegales cometidas por estos actores en la zona urbana incluyen extorsión, desplazamiento forzado, desaparición forzada, homicidios, hurtos, microtráfico, narcotráfico, feminicidios, amenazas, torturas, reclutamiento forzado, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados y delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, afectando, particularmente, a comerciantes y empresarios, y a la comunidad, en general.

Sobre los actores presentes en la zona rural, se denunció el reclutamiento forzado, amenazas y desplazamiento forzado, afectando, particularmente, a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales y autoridades ancestrales.

Entre las afectaciones causadas por la comisión de todas las actividades ilegales anteriormente mencionadas, se identifican: el traumatismo social y económico, el libre desarrollo, la polarización social, el impedimento de la libre circulación a causa de las fronteras invisibles, los delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, la pérdida de liderazgos y estigmatización. También, se indica que, durante la época electoral, se aumenta este tipo de actividades, pues se han presentado paros armados en los puestos de votación.

En el municipio de **Dagua**, se reportó la presencia, en la zona rural, de las columnas móviles Jaime Martínez y Dagoberto Ramos de las disidencias de las FARC-EP. En la zona urbana, se indicó la presencia del ELN. Y, tanto en la zona rural como urbana, se advirtió la existencia de grupos delincuenciales no identificados, que se dedican al narcotráfico y oficinas de prestamistas o “gota a gota”.

Según la percepción de los participantes de Dagua, las actividades ilegales que realiza la columna móvil Jaime Martínez incluye amenazas, desplazamiento forzado, extorsión, narcotráfico, intimidación por grafitis, hurto y homicidios, afectando, principalmente, a liderazgos sociales, personas en proceso de reincorporación, a la institucionalidad, comerciantes y a la población, en general, ocasionando afectaciones como rompimiento del tejido social, miedo, abstención de denunciar ante las autoridades, naturalización del delito, impunidad y zozobra.

Sobre las actividades que realiza el ELN, se reportó extorsiones, homicidios, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, reclutamiento forzado, secuestro, amenaza, hurto y hostigamiento, que afectan, principalmente, a la sociedad civil, personas defensoras de derechos humanos y a las instituciones públicas y privadas. Las afectaciones de este actor incluyen restricciones en la movilidad o libre circulación, desplazamiento forzado, estigmatización, y afectación del tejido social y de la economía.

Los grupos dedicados al gota a gota, que tienen presencia tanto en zona urbana como rural, son responsables de amenazas, desplazamientos forzados e intimidación, afectando, principalmente, a las personas que realizan préstamos.

Sobre los grupos delincuenciales no identificados dedicados al narcotráfico, se denunció la comisión de reclutamiento de jóvenes, distribución de drogas y amenazas, afectando a mujeres, jóvenes y niños. También, se reportaron hechos de corrupción, que afectan el desarrollo de los DDHH, y condenan, de alguna forma, al abandono de las comunidades.

## 6.2. RESULTADOS GENERALES

Luego de analizar los resultados obtenidos por subregión y municipio/distrito, se realizó un ejercicio de compilación de la información con enfoque departamental, que permitió tener un panorama más amplio respecto a la percepción de los representantes de la sociedad civil sobre la presencia y acción de actores armados ilegales y delincuenciales en el Valle del Cauca, en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022, lo cual constituyó el objetivo del taller de cartografía social realizado, que, se reitera, fue un ejercicio de investigación social cualitativa que no contó con una muestra representativa de todos los municipios del Valle del Cauca, por lo cual los datos aquí presentados deben interpretarse como una aproximación a lo que ocurre en el territorio vallecaucano.

### 6.2.1. PERCEPCIÓN SOBRE LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS ILEGALES Y DELINCUENCIALES EN EL VALLE DEL CAUCA

De acuerdo con la percepción de consejeros y consejeras departamentales y territoriales de paz, reconciliación y convivencia de 23 municipios y distritos del departamento, se identificó la presencia de once (11) actores armados ilegales y delincuenciales en sus territorios: (1) Facciones disidentes de las FARC-EP, (2) Ejército de Liberación Nacional (ELN), (3) Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, (4) Águilas Negras, (5) Grupos armados post AUC, (6) Los Shotas y Los Espartanos, (7) Los Rastrojos, (8) Los Machos, (9) Los Mexicanos, (10) Ejército Popular de Liberación (EPL), y (11) Grupos delincuenciales no identificados.

El grupo armado ilegal con mayor presencia en el Valle del Cauca son las disidencias de las FARC-EP, pues, de acuerdo con lo manifestado por los participantes, están presentes en 21 de los 23 municipios objeto de estudio; seguido por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que opera en 13 municipios; seguidamente, se encuentran las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), también denominadas como Clan del Golfo, y las Águilas Negras, ambos grupos presentes en siete (7) municipios. En menor proporción, están los Grupos armados post AUC, cuya presencia se reportó en cuatro (4) municipios; Los Shotas y Los Espartanos, con operaciones en dos (2) municipios; y, finalmente, con presencia en un (1) municipio, está el Ejército Popular de Liberación (EPL), Los Mexicanos y grupos anteriormente conocidos como Los Rastrojos y Los Machos, aunque se desconoce si se trata de una reaparición de estos actores en el territorio, de grupos residuales o de nuevos grupos que adoptaron el mismo nombre de los otrora extintos.

Respecto a los grupos o bandas delincuenciales que se caracterizan por su conformación o actividades principales, los participantes las nominaron como bandas juveniles o pandillas, bandas dedicadas al narcotráfico, bandas dedicadas al sicariato y oficinas de “gota a gota”, todos estos grupos y bandas fueron clasificados en este informe como “Grupos delincuenciales no identificados” y están presentes en 17 municipios del departamento.

**Tabla 6. Municipios en los que tienen presencia los actores armados ilegales y delincuenciales, identificados por los participantes del taller**

Actor armado ilegal y delincriminal	Municipios con presencia del actor	Cantidad de municipios con presencia del actor
Facciones disidentes de las FARC-EP	Andalucía, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Vijes	21
Grupos delincuenciales no identificados	Bolívar, Caicedonia, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Guacarí, Guadalajara de Buga, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Vijes, Yumbo	17
ELN	Argelia, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Cali, Dagua, El Dovio, Florida, Jamundí, Palmira, Restrepo, Tuluá, Yumbo	13
Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo	Buenaventura, Caicedonia, Cali, Florida, Jamundí, Palmira, Sevilla	7
Águilas Negras	Cali, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Vijes, Yumbo	7
Grupos armados post AUC	Cali, Florida, Jamundí, Palmira	4
Los Shotas y Los Espartanos	Buenaventura, Jamundí	2
Los Rastrojos	El Dovio	1
Los Mexicanos	Jamundí	1
Los Machos	El Dovio	1
EPL	Florida	1

Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir de los resultados del Taller de Cartografía Social realizado en la cuarta sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia el 15 de diciembre de 2022.



De acuerdo con la percepción de consejeros y consejeras departamentales y territoriales de paz, reconciliación y convivencia de 23 municipios y distritos del departamento, se identificó que el municipio con mayor cantidad de actores armados ilegales presentes en su territorio es Jamundí, en el que se reportó la operación de ocho (8) actores; seguido de Palmira, Florida y Cali, en los que hacen presencia seis (6) actores armados ilegales; luego, están El Dovio y Buenaventura, en los que hay presencia de cuatro (4) actores. En menor proporción, están los municipios de Yumbo, Vijes, Tuluá, Sevilla, Pradera, Guadalajara de Buga, Dagua, Caicedonia y Bolívar, en los que operan tres (3) grupos armados ilegales; en los municipios de San Pedro, Restrepo, Guacarí, El Cerrito, Candelaria y Argelia, se reportó la presencia de dos (2) actores; y, finalmente, con presencia de un (1) actor armado ilegal, están los municipios de Bugalagrande y Andalucía.

**Tabla 7. Actores armados ilegales y delincuenciales presentes por municipio, identificados por los participantes del taller**

Municipio	Actores armados ilegales y delincuenciales presentes en el municipio	Cantidad de actores presentes en el municipio
Jamundí	Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos armados post AUC, Grupos delincuenciales no identificados, Los Shotas y Los Espartanos, Los Mexicanos.	8
Palmira	Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos armados post AUC, Grupos delincuenciales no identificados.	6
Florida	Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, ELN, EPL, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos armados post AUC.	6
Distrito especial de Cali	Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos armados post AUC, Grupos delincuenciales no identificados.	6
El Dovio	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Los Machos, Los Rastrojos.	4
Distrito especial de Buenaventura	Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, ELN, Los Shotas y Los Espartanos, Facciones disidentes de las FARC-EP.	4
Yumbo	Águilas Negras, ELN, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Vijes	Águilas Negras, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Tuluá	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3

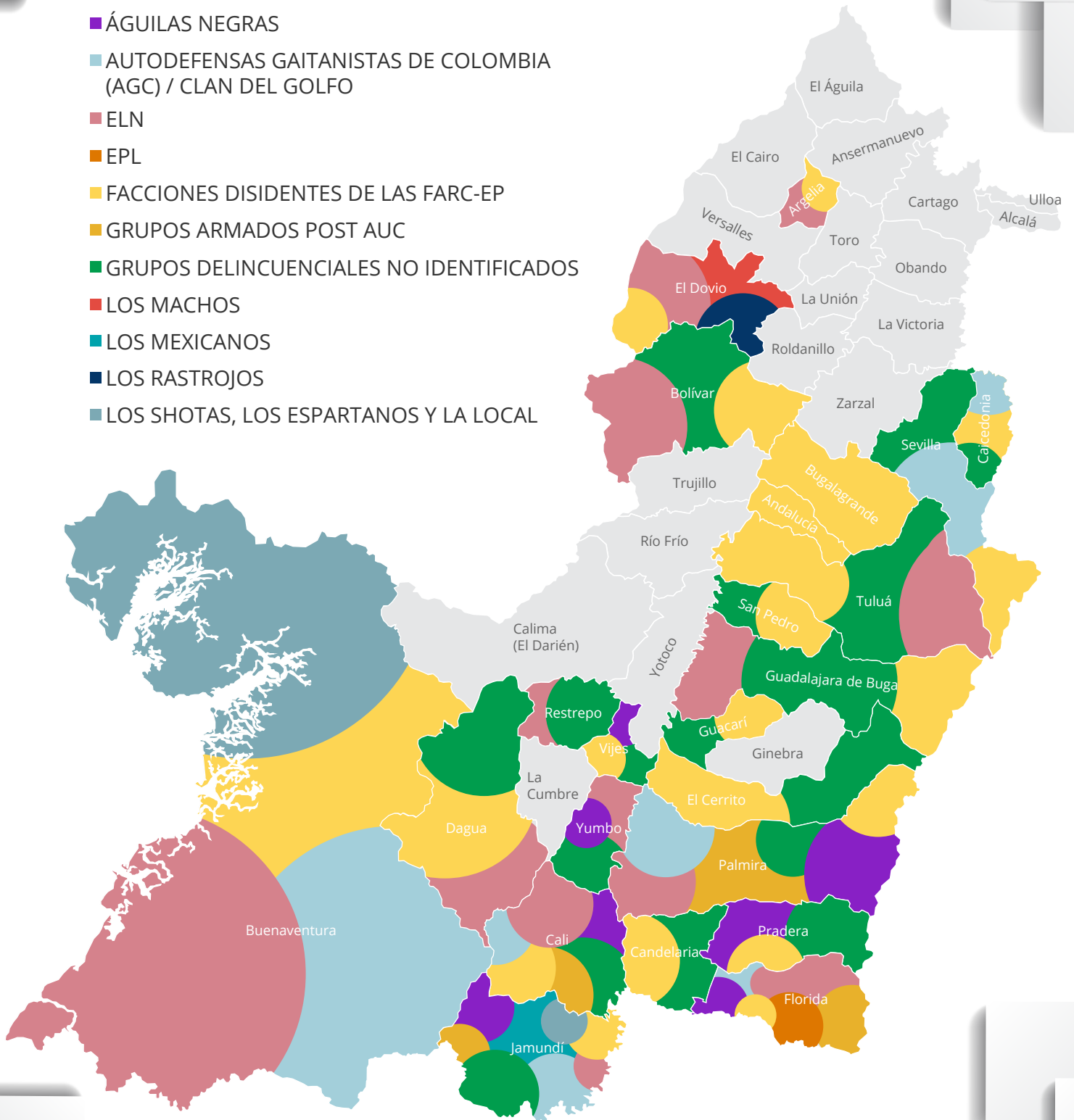
Municipio	Actores armados ilegales y delincuenciales presentes en el municipio	Cantidad de actores presentes en el municipio
Sevilla	Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Pradera	Águilas Negras, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Guadalajara de Buga	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Dagua	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Caicedonia	Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
Bolívar	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	3
San Pedro	Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	2
Restrepo	ELN, Grupos delincuenciales no identificados.	2
Guacarí	Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	2
El Cerrito	Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	2
Candelaria	Facciones disidentes de las FARC-EP, Grupos delincuenciales no identificados.	2
Argelia	ELN, Facciones disidentes de las FARC-EP.	2
Bugalagrande	Facciones disidentes de las FARC-EP.	1
Andalucía	Facciones disidentes de las FARC-EP.	1

Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir de los resultados del Taller de Cartografía Social realizado en la cuarta sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia el 15 de diciembre de 2022.

Esta información se georreferenció en el Mapa 4, que presenta el panorama visual de la presencia de los actores armados ilegales y delincuenciales en el territorio vallecaucano, de acuerdo con lo expresado por los participantes del taller de cartografía social. Los municipios que no contaron con representación se identifican con el color gris.

**Mapa 4. Percepción de consejeros y consejeras de paz sobre la presencia de actores armados ilegales y delincuenciales en el Valle del Cauca**

- ÁGUILAS NEGRAS
- AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA (AGC) / CLAN DEL GOLFO
- ELN
- EPL
- FACCIÓNES DISIDENTES DE LAS FARC-EP
- GRUPOS ARMADOS POST AUC
- GRUPOS DELINCUENCIALES NO IDENTIFICADOS
- LOS MACHOS
- LOS MEXICANOS
- LOS RASTROJOS
- LOS SHOTAS, LOS ESPARTANOS Y LA LOCAL



Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir de los resultados del Taller de Cartografía Social realizado en la cuarta sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia el 15 de diciembre de 2022.

## 6.2.2. PERCEPCIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ILEGALES COMETIDAS POR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES Y DELINCUENCIALES EN EL VALLE DEL CAUCA

De acuerdo con la percepción de consejeros y consejeras departamentales y territoriales de paz, reconciliación y convivencia de 23 municipios y distritos del departamento, se identificó que los actores armados ilegales y delinCUenciales señalados cometen 32 tipos distintos de actividades ilegales, de las cuales 11 son catalogadas como hechos victimizantes, de acuerdo con los reportes de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en su Registro Único de Víctimas (RUV).

La actividad ilegal con mayor cantidad de reportes fue la extorsión, que se comete en 21 municipios, seguida por los hechos victimizantes de homicidio y amenaza, ambos con reportes en 17 municipios.

**Tabla 8. Municipios en los que se reportan las actividades ilegales cometidas por los actores armados ilegales y delinCUenciales, identificadas por los participantes del taller**

No.	Actividad ilegal cometida	Cantidad de municipios con reportes de la actividad	Municipios en los que es cometida la actividad
1	Extorsión	21	Andalucía, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Yumbo
2	Homicidio*	17	Andalucía, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Yumbo
3	Amenaza*	17	Argelia, Buenaventura, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Vijes, Yumbo
4	Microtráfico	13	Argelia, Buenaventura, Caicedonia, Cali, Dagua, El Cerrito, Guacarí, Jamundí, Palmira, Restrepo, Sevilla, Tuluá, Vijes
5	Narcotráfico	12	Buenaventura, Guadalajara de Buga, Caicedonia, Cali, Dagua, Florida, Jamundí, Pradera, Sevilla, Tuluá, Vijes, Yumbo
6	Hurto	12	Buenaventura, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Guacarí, Palmira, Pradera, Restrepo, San Pedro, Tuluá, Yumbo

No.	Actividad ilegal cometida	Cantidad de municipios con reportes de la actividad	Municipios en los que es cometida la actividad
7	Desplazamiento forzado*	12	Buenaventura, Bugalagrande, Cali, Dagua, El Dovio, Florida, Jamundí, Palmira, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Yumbo
8	Confinamiento*	10	Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Vijes
9	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados*	9	Buenaventura, Caicedonia, Cali, Dagua, El Dovio, Florida, Jamundí, Pradera, San Pedro
10	Reclutamiento forzado	8	Buenaventura, Cali, Dagua, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Sevilla
11	Acto terrorista / Atentado / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos*	7	Andalucía, Dagua, El Dovio, Florida, Jamundí, San Pedro, Yumbo
12	Cultivos ilícitos	7	Bolívar, Guadalajara de Buga, Caicedonia, Dagua, El Dovio, Florida, Restrepo
13	Limpieza social	7	Guadalajara de Buga, Bolívar, Cali, Florida, Guacarí, Jamundí, San Pedro
14	Sicariato	6	Guadalajara de Buga, Cali, El Cerrito, Florida, Jamundí, Yumbo
15	Secuestro*	6	Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, Tuluá, Yumbo
16	Desaparición Forzada*	6	Bolívar, Buenaventura, Caicedonia, Cali, Jamundí, Yumbo
17	Intimidación	5	Dagua, El Dovio, Palmira, Restrepo, Sevilla
18	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado*	5	Buenaventura, Bugalagrande, Dagua, Guacarí, Yumbo
19	Constreñimiento al sufragante	4	Bolívar, Buenaventura, El Cerrito, Guacarí
20	Compra de votos	4	Guadalajara de Buga, Dagua, El Cerrito, Guacarí
21	Trata de personas	3	Cali, Jamundí, Palmira
22	Tortura*	3	Buenaventura, Dagua, Jamundí
23	Préstamo "gota a gota"	3	Cali, Dagua, Yumbo

No.	Actividad ilegal cometida	Cantidad de municipios con reportes de la actividad	Municipios en los que es cometida la actividad
24	Narcomenudeo	3	Candelaria, Palmira, Sevilla
25	Fronteras invisibles	3	Candelaria, Palmira, Vijes
26	Minería ilegal	2	Cali, Guacarí
27	Corrupción administrativa	2	Cali, Guacarí
28	Amenazas a la población en proceso de reincorporación	2	Dagua, Pradera
29	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado*	1	Dagua
30	Homicidios ejemplarizantes	1	Jamundí
31	Fleteo	1	Cali
32	Fabricación, tráfico y porte de armas	1	Cali

**\* Actividades ilegales catalogadas como hechos victimizantes.**

Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir de los resultados del Taller de Cartografía Social realizado en la cuarta sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia el 15 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo expresado por los participantes del taller, se identificó que el municipio con la mayor cantidad de actividades ilegales cometidas por los actores armados ilegales y delincuenciales presentes en su territorio es Dagua, en el que se reportaron 20 tipos distintos de actividades ilegales; seguido del Distrito Especial de Cali, en donde se reportaron 19 tipos de actividades, las cuales se relacionan en la Tabla 9.

**Tabla 9. Actividades ilegales cometidas por los actores armados ilegales y delincuenciales por municipio, identificadas por los participantes del taller**

Municipio	Actividades ilegales cometidas	Cantidad de reportes de actividades ilegales
Dagua	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado; Desplazamiento forzado; Amenazas a la población en proceso de reincorporación; Secuestro; Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado; Homicidio; Confinamiento; Microtráfico; Narcotráfico; Préstamo "gota a gota"; Amenaza; Tortura; Cultivos ilícitos; Compra de votos; Hurto; Reclutamiento forzado; Extorsión; Acto terrorista / atentado / combates / enfrentamientos / hostigamientos; Intimidación; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.	20
Cali	Homicidio; Extorsión; Narcotráfico; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Reclutamiento forzado; Microtráfico; Trata de personas; Confinamiento; Amenaza; Desaparición forzada; Desplazamiento forzado; Sicariato; Limpieza social; Fabricación, tráfico y porte de armas; Préstamo "gota a gota"; Minería ilegal; Hurto; Fleteo; Corrupción administrativa.	19
Jamundí	Acto terrorista / atentado / combates / enfrentamientos / hostigamientos; Amenaza; Reclutamiento forzado; Desplazamiento forzado; Secuestro; Sicariato; Extorsión; Homicidio; Microtráfico; Confinamiento; Homicidios ejemplarizantes; Limpieza social; Desaparición forzada; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Narcotráfico; Tortura; Trata de personas.	17
Florida	Extorsión; Amenaza; Reclutamiento forzado; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Desplazamiento forzado; Homicidio; Secuestro; Confinamiento; Narcotráfico; Cultivos ilícitos; Acto terrorista / atentado / combates / enfrentamientos / hostigamientos; Sicariato; Limpieza social.	13
Buenaventura	Desaparición forzada; Amenaza; Narcotráfico; Desplazamiento forzado; Constreñimiento al sufragante; Hurto; Microtráfico; Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Homicidio; Extorsión; Reclutamiento forzado; Tortura.	13
Yumbo	Homicidio; Desplazamiento forzado; Extorsión; Hurto; Secuestro; Narcotráfico; Sicariato; Desaparición forzada; Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado; Préstamo "gota a gota"; Amenaza; Acto terrorista / atentado / combates / enfrentamientos / hostigamientos.	12

Municipio	Actividades ilegales cometidas	Cantidad de reportes de actividades ilegales
Palmira	Microtráfico; Extorsión; Confinamiento; Narcomenudeo; Homicidio; Reclutamiento forzado; Intimidación; Fronteras invisibles; Hurto; Amenaza; Trata de personas; Desplazamiento forzado.	12
Guacarí	Homicidio; Microtráfico; Extorsión; Hurto; Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado; Compra de votos; Corrupción administrativa; Constreñimiento al sufragante; Minería ilegal; Limpieza social.	10
Sevilla	Amenaza; Reclutamiento forzado; Narcotráfico; Microtráfico; Desplazamiento forzado; Homicidio; Intimidación; Extorsión; Narcomenudeo.	9
Tuluá	Extorsión; Homicidio; Narcotráfico; Microtráfico; Desplazamiento forzado; Hurto; Secuestro; Amenaza.	8
San Pedro	Extorsión; Homicidio; Limpieza social; Acto terrorista / Atentado / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Amenaza; Desplazamiento forzado; Hurto.	8
Pradera	Extorsión; Amenaza; Amenazas a la población en proceso de reincorporación; Confinamiento; Narcotráfico; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Reclutamiento forzado; Hurto.	8
El Cerrito	Extorsión; Homicidio; Sicariato; Microtráfico; Amenaza; Constreñimiento al sufragante; Compra de votos; Hurto.	8
Candelaria	Amenaza; Confinamiento; Secuestro; Extorsión; Hurto; Fronteras invisibles; Homicidio; Narcomenudeo.	8
Caicedonia	Confinamiento; Homicidio; Desaparición forzada; Narcotráfico; Cultivos ilícitos; Microtráfico; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; Extorsión.	8
Guadalajara de Buga	Limpieza social; Sicariato; Compra de votos; Extorsión; Cultivos ilícitos; Narcotráfico; Homicidio.	7
Restrepo	Cultivos ilícitos; Hurto; Extorsión; Microtráfico; Amenaza; Intimidación.	6

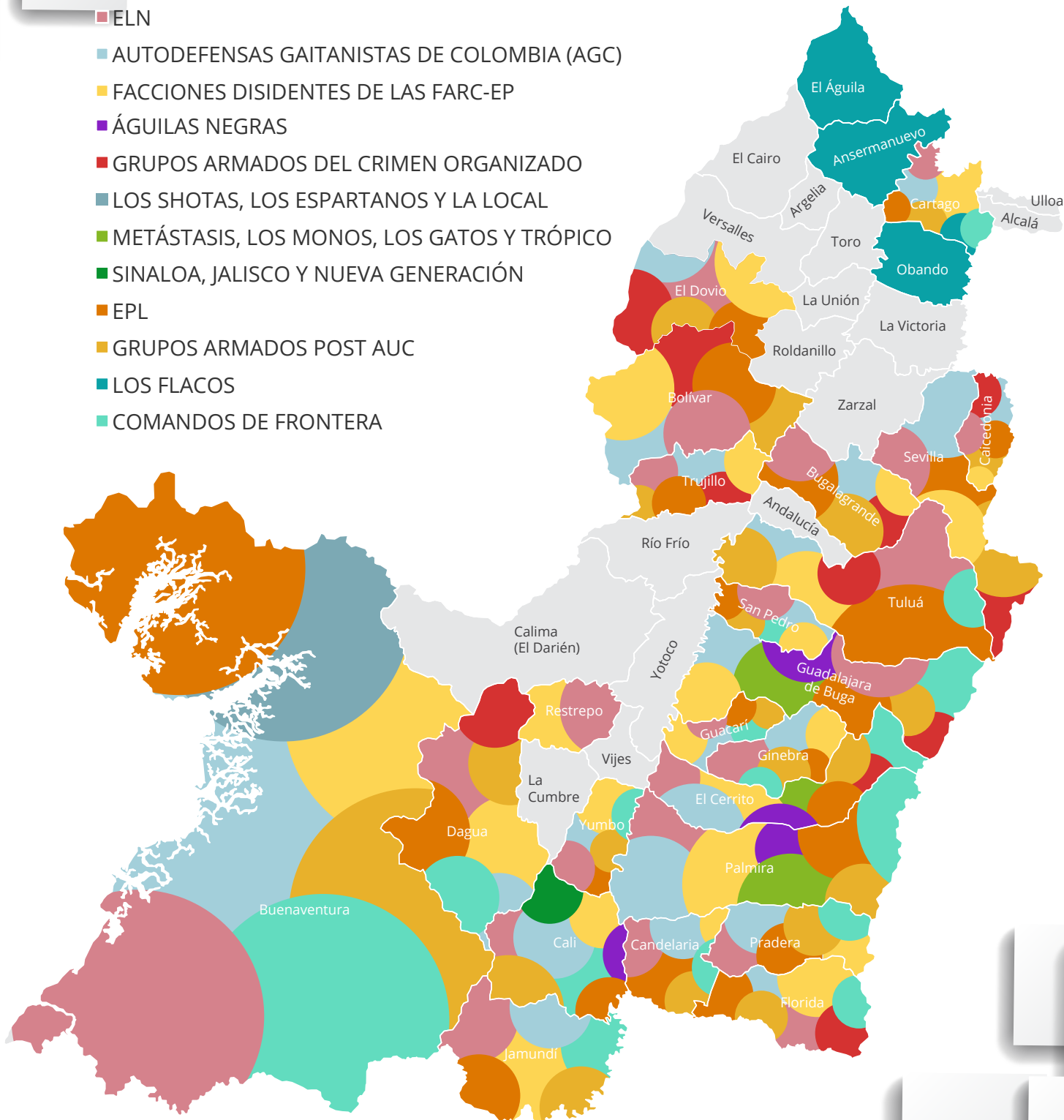


Municipio	Actividades ilegales cometidas	Cantidad de reportes de actividades ilegales
El Dovio	Acto terrorista / Atentado / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos; Desplazamiento forzado; Intimidación; Amenaza; Cultivos ilícitos; Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.	6
Vijes	Amenaza; Confinamiento; Narcotráfico; Microtráfico; Fronteras invisibles.	5
Bugalagrande	Extorsión; Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado; Homicidio; Confinamiento; Desplazamiento forzado.	5
Bolívar	Cultivos ilícitos; Constreñimiento al sufragante; Extorsión; Desaparición forzada; Limpieza social.	5
Argelia	Amenaza; Microtráfico; Extorsión.	3
Anddalucía	Acto terrorista / Atentado / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos; Extorsión; Homicidio.	3

Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir de los resultados del Taller de Cartografía Social realizado en la cuarta sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia el 15 de diciembre de 2022.

### 6.2.3. ALERTAS TEMPRANAS

**Mapa 5. Presencia de actores armados ilegales en el Valle del Cauca en el periodo 2021-2023, según Alertas Tempranas**



Nota: Elaborado por el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca (2023), a partir del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo en el periodo 2021-2023.

El Mapa 5 muestra la distribución geográfica de la presencia de actores armados ilegales en el departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con los reportes, para el periodo 2021-2023 (corte al mes de julio), en el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, mediante el cual se monitorean las situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad de la población civil frente a los efectos del conflicto armado interno, en aras de advertir a las autoridades sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario y promover la acción de prevención humanitaria, con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas.

En síntesis, las alertas tempranas emitidas en el periodo 2021-2023 (corte al mes de julio), evidencian situaciones de riesgo sistemático, relacionadas con el control territorial y de las economías ilegales, por diferentes grupos armados al margen de la ley. Asimismo, se denuncia la presencia y reconfiguración de Grupos Armados Organizados (GAO), Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) y Comandos de Frontera. Las amenazas, agresiones, atentados, violaciones a los derechos civiles y políticos, así como contra la libertad, la integridad física y seguridad personal recaen, principalmente, sobre población que lucha por la reivindicación de sus derechos, como los pueblos étnicos, comunidades campesinas, líderes/as sociales y comunales, organizaciones de víctimas, población con orientación sexual y de identidad de género diversa, liderazgos del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, colectivos y organizaciones juveniles, de mujeres y de DDHH, funcionarios públicos locales y reclamantes de tierras. Además, para Cali y Buenaventura, existe un riesgo latente por la utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del conflicto armado.

Al comparar la información reportada en el Sistema de Alertas Tempranas, sobre la presencia de actores armados ilegales y delincuenciales, con lo identificado por los consejeros y consejeras departamentales y territoriales de paz, reconciliación y convivencia de los 23 municipios y distritos que participaron en el taller de cartografía social, se resalta lo siguiente:

- Aunque los municipios de Argelia, Andalucía y Vijes no tienen Alerta Temprana asociada por parte de la Defensoría del Pueblo, los participantes del taller identificaron la presencia de actores armados ilegales y delincuenciales en estos territorios.
- La Defensoría del Pueblo tiene identificados, en las Alertas Tempranas, a cuatro actores que los participantes del taller no mencionaron: (1) Comandos de Frontera; (2) Metástasis, Los Monos, Los Gatos y Trópico; (3) Sinaloa, Jalisco y Nueva Generación; y (4) Los Flacos.
- Los participantes del taller identificaron la presencia de tres actores armados ilegales y delincuenciales que no figuran en las Alertas Tempranas del periodo mencionado: Los Machos, Los Mexicanos y los Rastrojos.
- Las Alertas Tempranas señalan la presencia de las Águilas Negras en Cali, El Cerrito, Guadalajara de Buga y Palmira; sin embargo, los participantes del taller identificaron la presencia de este grupo armado en Cali, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Vijes y Yumbo, coincidiendo ambos reportes solo en el Distrito de Cali y Palmira.
- Respecto a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) / Clan del Golfo, los participantes del taller coinciden con las Alertas Tempranas en que este actor tiene presencia en Pradera, Palmira, Jamundí, Cali, Buenaventura, Sevilla y Caicedonia. Sin embargo, las Alertas Tempranas no relacionan al municipio de Florida con este actor, mientras que los participantes del taller sí lo hicieron.

- En relación con el ELN, los participantes del taller mencionaron su presencia en Florida y Argelia; sin embargo, las Alertas Tempranas no ubican a este actor en estos municipios. Ambos reportes coinciden en que el ELN opera en Yumbo, Tuluá, Restrepo, Palmira, Jamundí, El Dovio, Dagua, Cali, Guadalajara de Buga, Buenaventura y Bolívar.
- Acerca del EPL, los participantes del taller señalaron su presencia en el municipio de Florida, mientras que las Alertas Tempranas no lo asocian con este territorio.
- En cuanto a las Facciones disidentes de las FARC-EP, los participantes del taller coinciden con las Alertas Tempranas en que este actor tiene presencia en Tuluá, Sevilla, San Pedro, Pradera, Palmira, Jamundí, Guacarí, Florida, El Dovio, El Cerrito, Dagua, Cali, Bugalagrande, Guadalajara de Buga, Buenaventura y Bolívar. Sin embargo, las Alertas Tempranas no relacionan a los municipios de Vijes, Candelaria, Andalucía y Argelia con este actor, mientras que los participantes del taller sí lo hicieron.
- Sobre los Grupos Armados Post AUC, lo expresado por los participantes del taller coincide con lo reportado en las Alertas Tempranas, ratificando su presencia en los municipios de Jamundí, Palmira, Cali y Florida.
- Respecto a Los Shotas y Los Espartanos, los participantes del taller coinciden con las Alertas Tempranas en que este actor tiene presencia en Buenaventura; sin embargo, los consejeros y consejeras también lo asocian con Jamundí, mientras que las Alertas Tempranas no lo hacen.

## 07. RECOMENDACIONES

Después de analizar los resultados del taller de cartografía social, el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca se permite realizar las siguientes recomendaciones, en aras de contribuir con los procesos de construcción de paz que se tejen desde los municipios del departamento, no solo para mejorar en la implementación de este tipo de metodologías, orientadas al relacionamiento con fuentes primarias de información, sino especialmente, para orientar la toma de decisiones públicas en pro de la seguridad y bienestar de la ciudadanía:

- A las autoridades territoriales, en conjunto con los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios de Ginebra, Riofrío, Trujillo, Yotoco, Alcalá, Ansermanuevo, Cartago, El Águila, El Cairo, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Ulloa, Versalles, Zarzal y La Cumbre, se les sugiere realizar talleres de cartografía social para la paz, con la participación de representantes de la sociedad civil y liderazgos comunitarios, que conozcan la dinámica en el territorio, con el fin de consolidar el mapa del conflicto en el Valle del Cauca, con representatividad de los 42 municipios.

- A las autoridades territoriales de los 42 municipios del Valle del Cauca, se les insta a replicar y/o adaptar esta metodología de cartografía social para la paz, a nivel local y de manera participativa con sus grupos de valor, para enriquecer aún más la información de fuente primaria, que permita orientar la toma de decisiones públicas en materia de seguridad, convivencia y paz territorial. El Observatorio para la Paz del Valle del Cauca se pone a disposición para ofrecer asistencia técnica, si es requerido.
- Al Ministerio del Interior, quien ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), se le recomienda extender la invitación para la participación de integrantes del Consejo Departamental y Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, en su calidad de representantes de organizaciones de la sociedad civil que realizan labores de defensa de los derechos humanos, a nivel territorial.
- A las Secretarías de Gobierno, de Seguridad y Convivencia, o las que hagan sus veces, se les sugiere extender la invitación para la participación de integrantes del Consejo Departamental y Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, en los Consejos de Seguridad y Convivencia y en los Comités Territoriales de Justicia Transicional de cada municipio y Distrito Especial.
- A la Policía Nacional, se le recomienda fortalecer la estrategia “Policía del Vecindario” en todo el territorio vallecaucano, especialmente, en los municipios con mayor cantidad de reportes de actividades ilegales como Dagua, Cali, Jamundí, Florida y Buenaventura, con el fin de generar lazos de confianza con la comunidad, que permitan para garantizar la seguridad, la convivencia y la recuperación social del territorio, desde el enfoque de derechos humanos, en el marco de sus funciones y mandato constitucional.
- Como se sugiere en las recomendaciones del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, se insta a la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP) y al Comando Conjunto Estratégico de Transición (CCOET) del Ejército Nacional a apoyar todas las acciones que se puedan requerir, en el marco de la implementación de la Política de Paz de Estado, decretada con la Ley 2272 de 2022.
- Finalmente, se espera que los resultados de este primer ejercicio sirvan de insumo para afinar la metodología que permita construir de manera participativa y colaborativa el mapa del conflicto del departamento, con el fin de que las autoridades competentes cuenten con información de fuente primaria, que sirva de base para orientar y coordinar sus acciones y brindar una atención integral y oportuna, frente a las amenazas y situaciones de vulnerabilidad que afectan o pueden afectar los derechos fundamentales de las comunidades, pues son ellas quienes conocen significativamente el territorio que habitan y sus dinámicas de conflicto y construcción de paz.

# MAPAZ CARTOGRAFÍA PARA LA PAZ

La publicación periódica MAPAZ: Cartografía para la paz tiene como objetivo ofrecer información con enfoque territorial que permita visualizar geográficamente las dinámicas del conflicto y la construcción de paz en el departamento del Valle del Cauca, para incidir en la toma de decisiones institucionales y comunitarias asociadas al sector de paz, convivencia y seguridad.

Contacto: [observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co](mailto:observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co)



OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE



Valle  
Invencible



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA  
Secretaría de Paz Territorial y  
Reconciliación